

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**18 de Enero de 2017**

<b>SRES. ASISTENTES:</b> Presidente: D. Miguel A. Espinosa ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D. Manuel Ruiz Pinelo D <sup>a</sup> .Margarita Polvillo Gómez D <sup>a</sup> .M <sup>a</sup> .Valle Carreras A. D <sup>a</sup> .M <sup>a</sup> .Angeles Rguez. Adorna. ----- Secretario: D. Manuel Martín Navarro	En Castilleja de la Cuesta a dieciocho de enero de dos mil diecisiete, siendo las 08:35 horas, bajo la Presidencia del 1º Teniente de Alcalde y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen expresados, se reúne en la Sala de Juntas de la Alcaldía, la Junta de Gobierno Local, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.
--	---

Preside la sesión el 1º Teniente de Alcalde, D. Miguel A. Espinosa de los Monteros, al amparo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del R.O.F. de las Entidades Locales, y con la asistencia del Sr. Secretario de la Corporación, D. Manuel Martín Navarro.

El Presidente declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

**1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE 11 DE ENERO DE 2017.**

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes, sin enmiendas.

**2.- SOLICITUDES DE LICENCIAS DE OBRA MAYOR.**

- Titular. Objeto.

D<sup>a</sup>. CONCEPCIÓN CHAVES  
DE LOS REYES.

"PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA EN CALLE REAL, N°--".

**3.- SOLICITUDES DE OCUPACION DE LA VIA PUBLICA.**

- Titular.

Objeto.

- |   |                             |
|---|-----------------------------|
| - FRANCISCO J.DE PAZ CAMPOS               | Pintura de bordillo         |
| - MANUEL SORIANO MAYORGA                  | Reserva plaza discapacitado |
| - M <sup>a</sup> .DEL ROCÍO MUÑOZ BARROSO | Reserva plaza discapacitado |
| - ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA,               | Placa de vado permanente.   |
| - ABRAHAM MELENO KOHL                     | Placa de vado permanente.   |

**4.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.**

- Beneficiarios: (13).      Importe total: 2.178,83 €.

**5.- ASUNTOS URGENTES.**

No se presentaron.

**6.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se produjeron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 09:00 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretario, certifico y doy Fe.

V°.B°.  
La Alcaldesa.

El Secretario.